



EL DIARIO DE AVILA



Año XL. Núm. 12.056

Martes 12 de octubre de 1937 (II Año Triunfal)

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración, Plaza del Teniente Arévalo núm. 7 Teléfono, 24. Apartado. 8.

La táctica roja es bárbara destrucción

Nuevamente te acusa la criminal barbarie de los servidores de Moscú en el incendio y destrucción total de Cangas de Onís y otros pueblos caracterizados por la condición sencilla de sus moradores, gentes modestas dedicadas al pastoreo y a la labranza. Y con las viviendas de vecindarios humildes se ha ensañado la bestia roja, arrasando con furia criminal sus pobres ajueres y enseres.

El incendio total de Cangas de Onís, como el de más de treinta pueblos de Vizcaya, Santander y Asturias, no es un mero episodio de la guerra sino la prueba rotunda e irrefutable de un plan de destrucción preconcebido, estudiado, e incluso anunciado. Desde Indalecio Prieto hasta Matilde de la Torre, pasando por Belafino Tomás, Amador Fernández y González Peña, es decir, por cuantos representan la resistencia bolchevista de Asturias contra la genuina España, que se ha alzado en armas en defensa de la civilización, han proclamado reiteradas veces que el Fascismo no hallaría a su paso sino montones de escombros; primero Guernica, Amorebieta, Rigoitia, Eibar, después Potes y ahora Cangas de Onís, Isora y Tarna, entre otros muchos pueblos, son la demostración de que aquel plan de destrucciones no constituía una mera amenaza.

Con toda indignación denunciamos al mundo esta barbarie organizada puesta al servicio de Moscú, que es tanto como decir de la anticivilización. La destrucción de nuestros tesoros de arte, de nuestros pueblos, de nuestros hogares es una demostración palmaria de la irracional barbarie roja.

Los asesinatos en masa de ciudadanos honrados constituyen una muestra que rebasa la órbita estrictamente nacional. Deben saberlo así quienes al apoyar con hombres, armas y dinero a los rojos españoles no hacen sino alimentar a la barbarie. Y deben saberlo también los países que al poner sus barcos al servicio de la evacuación de Asturias no protegen a poblaciones civiles que tienen en el Gobierno cristiano de Franco el mejor amparo y valimiento sino a las hordas inhumanas de asesinos y de incendiarios que buscan en la huída la impunidad para atentados tan flagrantes a la civilización como la destrucción organizada de Asturias.

Ahí están claras las huellas de la barbarie que no deja tras de sí sino dolor y ruinas. No se cuenta ni un solo lugar en que haya dominado la bestia apocalíptica rusa sin pruebas ostensibles de crímenes horribles, destrucciones, incendios, y atentados vesánicos al honor y al decoro de los ciudadanos. En muchos pueblos aparece el ensañamiento de las hienas marxistas con todos los caracteres de arrastramiento personal y material.

Pero el cinismo rojo no tiene límites ni término; porque saben achacar, con ladina hipocresía, las destrucciones y los incendios a la España Nacional que caracteriza su acción liberadora por la caballerosidad y magnánimo proceder en los lugares que conquista y con todos cuantos desengañados se acogen a la bondad y generosidad de nuestro providencial Caudillo.

Recoge tu chatarra que España la necesita. La Comisión encargada de su recogida en esta Provincia, te dirá dónde has de entregarla.

CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las 20 horas del día 11 de octubre de 1937.

EJERCITO DEL NORTE.—Frente de Asturias: En el sector oriental nuestras tropas han continuado su avance, cruzando el Alto Sella, y han ocupado Tornin, Collado de Adrin, alturas de Sister, cota 800, al Suroeste de la anterior; vértice Vista Alegre y cota 241 y seguían avanzando a la hora de dar el parte.

La bolsa que quedó ayer en nuestro centro ha sido reducida, ocupándose el macizo Onao, Tresano, Elgueras, Canda, Lluves y Las Rocas.

Nuestras tropas han cogido 148 muertos del enemigo y han hecho 279 prisioneros. Además se han pasado a nuestras filas 111 milicianos, en su mayoría con armamento.

En el sector Sur se ha batido enérgicamente al enemigo concentrado al Noroeste del Puerto de San Isidro, apoderándose nuestras tropas del macizo de Tático.

Otra columna ha seguido con éxito su maniobra al Norte de Maciendome, habiéndose pasado a nuestras filas 10 milicianos.

En el sector occidental, sin novedades dignas de mención. Se han presentado 11 miliciados.

Frente de León: Se ha iniciado una importante maniobra y se han presentado 11 milicianos.

EJERCITO DEL CENTRO.—Frente de Madrid: Fuego de cañón y de mortero en distintos sectores.

Frente de Aragón: Ha sido rechazado un ataque enemigo en el sector de Orna y otro a las lomas de Raspún.

En el sector Sur del Ebro también ha atacado el enemigo la línea Fuentes-Valdescalera, siendo contenido y rechazado mucho antes de que se aproximara a nuestras posiciones.

En los demás frentes, sin novedad.

Se han presentado en los distintos frentes de este Ejército un teniente y 17 milicianos y se han hecho 11 prisioneros.

EJERCITO DEL SUR.—Se han rechazado intentos de ataques enemigos a algunas posiciones de los sectores de Peñarroya y Espiel.

En el primero de estos sectores se ha llevado a cabo un reconocimiento frente a la loma del Salto del Gamu, cogiéndose más de 70 muertos del enemigo, entre ellos un comandante.

Salamanca, 11 de octubre de 1937. 2.º Año Triunfal.—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Dos cañoneros nacionales hundieron un barco rojo bien cargado

En la mañana de ayer, nuestra gloriosa Marina ha obtenido otra resonante victoria: dos cañoneros nacionales se encontraron con el vapor enemigo «Cabo Santo Tomás» (o su gemelo «Cabo de San Agustín», pues no hay en esto certeza absoluta; se trata en todo caso de uno de los dos mayores barcos de la flota mercante española), que armado con cuatro cañones de 120 procedía de Rusia con un importantísimo cargamento de aviones y 1.800 toneladas más de otra clase de material de guerra. Nuestros pequeños barcos, supliendo con intrepidez y denuedo su inferioridad artillera, entablaron combate, que duró una hora, con el barco rojo, hasta conseguir incendiarlo y hundirlo al fin cuando emprendía la huída. Por nuestra parte, sólo tenemos que lamentar muy ligeras bajas. Las dotaciones de nuestros barcos, rivalizando en entusiasmo, estuvieron, como siempre, a la altura de su deber, pudiendo, una vez más, gritar con el júbilo de la victoria: ¡Viva la Marina española! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

La mujer española se vé libre de la degradante esclavitud marxista, gracias al valor de la juventud masculina española. Por gratitud debe trabajar en la «campana para abrigo del combatiente».

Sigue el avance victorioso de las tropas nacionales en Asturias Ayer se ocuparon Tornin, Collado de Andrin, Tresano, Elgueras, Canda, Lluves y Las Rocas y varias alturas Se hacen 279 prisioneros y se pasaron 134 milicianos casi todos con armas Los rojos fueron rechazados en algunos intentos por los frentes de Aragón y de Córdoba

Los funcionarios públicos han de trabajar 8 horas

BURGOS.—El Boletín Oficial del Estado publica una orden disponiendo que en todos los organismos dependientes de la Junta Técnica del Estado, tanto centrales como provinciales, la jornada de trabajo en las oficinas durará como mínimo ocho horas, distribuidas entre mañana y tarde según la conveniencia señalada por el jefe respectivo que será responsable del cumplimiento de esta orden.

Se prohíbe servir leche en los cafés de Cataluña

BARCELONA.—La Generalidad de Cataluña ha prohibido que en los cafés se sirva leche y han amenazado con graves penas las transgresiones. La orden de la Generalidad se debe a la presente escasez de los productos alimenticios y a la poca leche disponible para enfermos y niños. En el mismo decreto la Generalidad establece que los niños tendrán preferencia sobre los enfermos para recibir la leche.

Los premios de la lotería de Sevilla y Zaragoza

SEVILLA.—En el sorteo celebrado ayer, los premios de mayor importancia han correspondido a los siguientes números:

Primer premio.—500.000 pesetas, al número 8.224, San Sebastián.

Segundo premio.—150.000 pesetas, al número 10.819.—Santander.

Tercer premio.—50.000 pesetas al número 825.—Sevilla.

Premiados con 5.000 pesetas. 1.635, 4.711, 7.157, 8.223, 8.225, 12.458, 14.674.

Premiados con 3.000 pesetas. 5.967, 8.815, 10.818, 10.820, 13.565, 16.519, 16.559.

Premiados con 2.000 pesetas. 824, 826, 6.156, 7.935, 16.649, 16.076, 18.915.

La lotería del Pilar

ZARAGOZA.—En la Lotería Patriótica del Pilar, los números premiados son:

Primer premio.—100.000 pesetas, al número 830.

Segundo premio.—50.000 pesetas, al número 8.931.

Tercer premio.—25.000 pesetas, al número 1.281.

Cuarto premio.—12.000 pesetas, al número 6.959.

Quinto premio.—6.000 pesetas, al número 7.010.

Los soldados reclamados legalmente por sus padres, dejarán en seguida el frente

El «Boletín Oficial» ha publicado la siguiente orden:

«Debiendo interpretarse como un límite puesto a la contribución de sangre lo dispuesto por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, en la Orden Circular de 20 de Febrero último (B. O. número 123), concediendo a los padres que tengan hijos prestando servicio militar el derecho a retirar de él uno de ellos, las instancias en solicitud de tal gracia deben ser tramitadas con la máxima urgencia, y una vez resueltas favorablemente, no se retendrá en ningún caso, a los interesados en filas, más tiempo que el que se tarde en comunicar a los jefes de su Unidad la orden de licenciamiento.

Burgos, 8 de Octubre de 1937, Segundo Año Triunfal, El General Secretario.—Germán Gil Yuste.

El record de la falsificación de billetes

Se ha llegado a él, naturalmente, en la España roja. La dirección del Banco de España en Valencia, ha circulado con fecha 30 del pasado, una nota que publica la prensa roja.

Dice así: «Conocida la existencia de una falsificación de certificados de plata de diez pesetas sumamente burda, a continuación se dan a conocer al público las características de la misma que son las siguientes: Una gran irregularidad en las líneas de las viñetas del anverso, cuya ejecución permite

La mujer española en la Cruzada Nacional

El interés del Caudillo, dirigido con dinamismo singular hacia sectores importantes diversos en la organización de la economía nacional, no podía faltar—y no falta—en un factor relevante de la vida social: la mujer. Y para ella ha dictado un Decreto que la eleva a un rango y dignidad que han de estar orgullosas y agradecidas las hijas y hermanas de quienes combaten en el frente, porque también a ellas alcanza la honrosa categoría de combatientes por su prestación en el servicio social.

Por gracia del Caudillo se han de sentir dignas compañeras de los que a diario dan la lección de heroísmo y sacrificios, pues antes la mujer quedaba apartada del servicio inmediato de la Patria y del Estado. No se gana únicamente la guerra en el frente de batalla sino en la retaguardia a la vez, cumpliendo la misión de amor y ternura a que le obliga y le da derecho a un tiempo mismo, su condición de mujer española mitigando los dolores producidos en la presente lucha y las angustias sociales de la post guerra. Son muchas, son casi todas las mujeres de España, las que ya se habían impuesto este servicio que no es obligación inexcusable de la ley sino deber de piedad y patriotismo, no imposición exterior sino impulso íntimo. Es este servicio a la Patria como el servicio a Dios, algo al que nos obliga nuestro corazón y nuestra conciencia. El decreto solo viene a señalarlo, a mostrar que es tal deber.

Se deja a la conciencia individual que muestre en cada caso a la persona indiferente, porque perdería este Auxilio Social su carácter de religión y culto, pero lo mismo que el Cielo ha de conmoverse ante un sacrificio humano que se ofrece voluntariamente, la Patria se ha reservado de este modo la dulce facultad de agradecer la fatiga y el sacrificio. «No se sanciona el incumplimiento del mismo con ninguna medida punitiva», dice el preámbulo del Decreto. Porque ha de bastar señalar el deber para asegurarse la firme colaboración de las mujeres de España, llenas siempre de generosidad y de espíritu de sacrificio.

Resultados de las elecciones francesas

PARIS.—Los datos conocidos hasta ahora sobre las elecciones provinciales ofrecen el siguiente resultado:

PARTIDOS	Man-tienen		Pier-den		A la 2.ª vuelta
	Ganan	Perden	Ganan	Perden	
Comunistas	5	3	2	3	
Socialistas (S. F. I. O.)	75	18	7	63	
Socialistas moderados	8	2	3	10	
Socialistas republicanos	16	3	6	12	
Socialistas independientes	6	0	3	9	
Radicales socialistas	296	31	55	186	
Radicales independientes	10	22	21	47	
Demócratas populares	12	3	1	4	
Republicanos de izquierda	160	18	26	47	
Republicanos de derecha	158	42	17	48	
Conservadores	53	4	9	2	
Partido Social Francés (de La Roque)	3	3	0	1	

Los comunistas ganan varios puestos en Marsella y algunos distritos de París. Los socialistas conservan los suyos. Los radicales socialistas ha perdido algunos en la primera vuelta que piensan recuperar en la segunda. El presidente Chautemps manifestó que el Gobierno se ha limitado a mantener el orden y a procurar legalmente que no triunfasen los comunistas.

apreciar a primera vista la falsedad, el color de las tintas, tanto en la viñeta como en los puntos tipográficos del anverso, y todo el reverso es más apagado y de muy distinto matiz. La numeración parece estar ejecutada a mano, presentando poca regularidad.

El pueblo que no fuma

«El Diluvio» del 30 del pasado da cuenta de que en un registro efectuado en la calle de Valencia, de Barcelona, se encontraron 200 pesetas y cuatro cajas de «Farias». Botín terrible. El suelto, en negrilla, lleva el título de «¿Aún existen Farias?». Si, existen todos las que se quiera. Pueden ad-

quirirse en todos los estancos de la España Nacional al mismo precio que antes del 19 de julio.

Que lo sepan los fumadores, mejor dicho, los ex-fumadores de la España roja.

El poder diferencial del dinero

Leemos, en un artículo de García Cienfuegos, aparecido en «El Diluvio» del 1.º de los corrientes, lo siguiente:

«Nunca como ahora ha sido tan irritante el poder diferencial del dinero. El que dispone de veinte duros diarios come y cena. Y el que sólo dispone de tres o cuatro—y son mu-

Continúa en la 4.ª página

El fracaso de la apelación a las democracias

Después de cosechar en Ginebra fracaso tras fracaso, después del de Valencia, donde no se ha conseguido atraer a las Cortes el número de diputados suficientes para aprobar definitivamente ni siquiera una ley ordinaria, los rojos deben dar por liquidada su campaña en su ayuda de las democracias. Ya lo registraba Aubin Rieu-Vernet, calificando tal esperanza de error político y psicológico. Y sin querer, lo ha registrado Negrin en el simulacro de Valencia. Su triste venganza ha sido la amenaza de limpieza de los refugiados en el asilo inviolable de las Embajadas.

Wladimir d'Ormesson, en un editorial de «Le Figaro», examinaba la cuestión. Aceptemos, dice, que Italia y el Reich no se propongan en España otra cosa que liberarla del comunismo y defender así la civilización europea. Esto dicho, se pregunta: «¿En qué se opone esta tesis a la de Inglaterra, a la nuestra? ¿Cree alguien que los ingleses ven a los anarquistas y a los comunistas con buenos ojos? ¿Y cree alguien que incluso en Francia, con todo y el Frente Popular, existe una mayoría a su favor? Si Inglaterra y Francia tuviesen el valor suficiente para adoptar en definitiva una actitud neta sobre este punto y para decir en voz alta lo que—incluso en el seno del Gobierno francés—piensan en su fuero interno, ¿de qué modo se aclararía todo?»

Pero no solamente no hay ambiente en las democracias para decidirse a aliarse a los rojos de España como éstos pretendían. Además de su fracaso militar, la inminencia de la derrota, la proximidad del fin, son hechos que se aceptan ya como axiomas en Europa. En un periódico radical socialista, «La République», y firmado por un escritor de matización izquierdista tan definida como Jean Pierre Gérard, apareció un artículo que vale la pena de recoger. Jean Pierre Gérard reconoce que los nacionales no han retrocedido jamás, que han progresado siempre en los frentes. Y agrega que la conquista de Asturias permitirá disponer de grandes efectivos utilizables en otros frentes. No cree en cambio que los rojos puedan aumentar sus efectivos: «La llegada de numerosos refuerzos extranjeros no parece que pueda precipitar la decisión. Rusia está lejos, ligada por el conflicto asiático... En Francia la recluta de voluntarios ha debido agotarse seriamente. Tantos hombres han regresado decepcionados y descontentos, que pocos seguirán su ejemplo».

Y no es solo lo que ocurre y lo que puede ocurrir en los frentes lo que permite a Jean-Pierre Gérard erutar el porvenir. Cita el caso de Alemania en 1918 que un día de noviembre se hundió a pesar de que sus ejércitos ocupaban territorio enemigo. Las retaguardias ganan y pierden las guerras. Y dice: «El más amenazado desde este punto de vista es el campo gubernamental. Es el único que ha tenido que abandonar ciudades y que no ha conquistado ninguna. Es también aquél en el cual las discusiones y las divisiones no cesan de producirse. No solo los comunistas disputan con los anarquistas, sino que los republicanos y los radicales, diezmados por los extremistas, están cada vez más cansados de tiranía alternativa de la bandera roja y de la bandera negra... En fin, todas las afirmaciones que nos llegan de España nos indican esto que no es menos grave que todo lo que está dicho: en la zona dominada por los nacionalistas (ya no habla de rebeldes ni de insurrectos) el aprovisionamiento se efectúa puede decirse normalmente. Por el contrario, en el territorio del gobierno de Valencia la penuria de viveres es extrema y da lugar a escenas populares, cada vez más violentas. Todo un bloque desgasta la resistencia de una nación. Todas estas condiciones recuerdan extrañamente las de Alemania, la víspera del 11 de noviembre de 1918.

Los textos son elocuentes. No hay ambiente en las democracias europeas para ofrecer a los rojos una victoria que ellos son incapaces de

lograr. Y menos cuando la situación es tan desesperada que la prensa gubernamental francesa juzga que nos hallamos en la víspera misma del fin.

¿Fracasarán en definitiva la República o las democracias? ¿Pero es que podía esperarse otra cosa? ¿Es que pudo soñar nadie que no fuese un demente que el pueblo inglés y el pueblo francés podían aspirar a las molestias de un vecindario soviético? En el mundo a habido revoluciones, pero se han calificado ellas mismas de revoluciones: sus hombres tuvieron el valor de llamarse revolucionarios. A ningún revolucionario se le había ocurrido la hipocresía de ponerse la máscara del mismo régimen que él había destruido.

Se puede ser, tiene sus peligros, un Kerenski. Se puede ser un Lenin. Pero lo absurdo, lo imposible, por esfuerzos de imaginación que realice don Manuel Azaña, es ser a la vez Kerenski y Lenin.

Comisión provincial de requisa de chatarra de Avila

Comenzada con gran éxito la recogida de chatarra, que en poder de industriales o particulares es generosamente entregada a esta Comisión provincial, cumpliendo la patriótica obligación de prestar su ayuda y cooperación ante las necesidades de su Patria, por esta Comisión provincial se continúa la organización de este importantísimo servicio para lo cual seguirán circulando los camiones de recogida con arreglo a las fechas e itinerarios que se citan.

Se ruega a los donantes de materiales metálicos, que a la llegada de los camiones a las calles de su domicilio, los entreguen en los mismos. ¡Españoles, el no entregar vuestros metales inútiles, es faltar a vuestros inexcusables deberes de patriotismo!

Miércoles día 13

Paseo y barrio de San Roque (hoteles).
San Juan de la Cruz.
Barrios de la Estación y de Santa Ana.
Barrio de Ajates.
Tostado.
Bracamonte.
Brieva.
Torrijos y próximas hasta la cárcel.
Tomás Luis de Victoria.
Esteban domingo.
Sofraga.
San Vicente.
Avenida de Portugal.
Carretera de Villacastín a Vigo (desde garage Castilla a Dos de Mayo).
Isaac Peral.
José Antonio P. de Rivera.
Plaza del Ejército.

Jueves día 14

Plazuela de la Catedral.
Reyes Católicos.
Plaza de José Tomé.
Id. del Teniente Arávalo.
Calle de Pedro Lagasca.
Plazuela de la Fruta.
Caballeros.
Carramolino.
Plazuela de la Diputación.
Id. del General Mola (Hacienda).

Sábado día 16

Zendra.
Cruz Vieja.
San Segundo.
Los Leales.
Castelar (Gobierno civil).
Eduardo Marquina.
San Miguel.
Cesteros.

Otro homenaje a Rusia, presidido por Martínez Barrio

VALENCIA.—En el Teatro Principal se ha celebrado el domingo un acto organizado por el Comité Nacional de homenaje a la U. R. S. S. El público que asistió al acto testimonió una vez más la solidaridad de los rojos con Rusia. Presidió el acto Martínez Barrio, presidente de las Cortes, quien pronunció un breve discurso. Después hablaron los representantes de los partidos siguientes: Alianza de intelectuales antifascistas, C. N. T., U. G. T., comunista, Unión republicana, sindicalista, Izquierda republicana e Izquierda valenciana. El público exteriorizó su gratitud en diferentes ocasiones hacia la U. R. S. S. por la ayuda que presta a la causa roja.

Se ha puesto a la venta los «Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.» De venta en todas las librerías de Avila al precio de 0'25 pts.

San Jerónimo.
Estrada.

Plaza Santa Teresa y adyacentes.

NOTA IMPORTANTE.—Si a los camiones encargados de la recogida de la chatarra no les fuera posible recorrer todas las calles que comprende cada itinerario, ante la gran entrega de metales por el vecindario, y como ha sucedido el pasado día 11, nuevamente se anunciará en la prensa las fechas en que se verificará.

Para evitar la gran pérdida de tiempo que supone la subida a los pisos, la Comisión ruega encarecidamente al vecindario tengapreparada la chatarra en cestos o cubos en los portales.

Sección religiosa

SANTORAL

OCTUBRE

13

MIERCOLES

Santos Eduardo, rey; Carpo, ob.; Fausto, Genaro, Marcial, Florencio, mártires.

La misa y oficio divino son de San Eduardo, con rito semidoble y color blanco.

CULTOS

Mes de Octubre

La Santa.—La Rda. Comunidad de PP. Carmelitas, el ilustre Patronato y devotos avileses dedican solemnes cultos, durante el mes de octubre, a la ilustre Avilesa, gloriosa Virgen y Mística Doctora de la Iglesia, Santa Teresa de Jesús.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada en el altar mayor. Por la tarde, a las cinco y media, exposición del Santísimo, rosario, ejercicio del mes, cánticos, reserva e himno final a la Santa.

Mes del Rosario

Real Monasterio de Santo Tomás.—La Comunidad de RR. PP. Dominicos celebra los siguientes cultos durante el mes de octubre:

Todos los días, a las seis, misa en la capilla de la Virgen y se rezará una parte del Rosario. A las ocho, misa y rezo de otra parte del Rosario. Por la tarde, a las cinco, exposición, rosario, ejercicio del mes y reserva.

¡PEGAME, LUCIANO!

De presenciar los ensayos de esta obra vengo y las impresiones que me impulsaron a la redacción de estos renglones, no son precisamente las que me han sugerido la obra misma, pues, siendo ella como es de Muñoz Seca, ya está juzgada e innecesario es buscar motivos que la pongan de relieve, pues tanto los conoce todo espectador de buen gusto, que admire cual se merece el estilo de tan ingenioso autor, maestro consumado en pasajes de cómico humorismo, en los de un sentimiento finamente emotivo en dar ese realismo de vida, que es risa y lágrimas tras las que va desfilándose nuestra existencia. De la obra en sí no voy a hacer comentarios, mas sí de sus intérpretes y de la idea que de la noche a la mañana les convirtió en artistas, les hizo animosos y valientes para afrontar vuestra opinión. Idea generosa en la que entra en parte el deseo de pagaros a vosotros, su futuro público, con unas horas de amena y gratísima distracción el óbolo que vais a dar como tributo voluntario en apariencia, mas en conciencia obligado, a nuestros heridos a los que por salvarnos y regenerar a España han aprendido lo que son privaciones, sacrificios desinteresados, horas de dolor y fiebre. Porque los soldados de la Causa Nacional, porque los héroes anónimos lo merecen todo, es orgullo pedir y más orgullo aún es dar y nuestros improvisados artistas, que lo saben, que os conocen y se conocen con ese conocimiento íntimo que da la hermandad de ideales, no tienen ningún temor de fracasar al recordarnos nuestros deberes patrióticos en esa manera simpática de invitarnos a que asistamos TODOS, TODOS a la velada teatral que os están preparando.

Yo les he visto afanarse por encarnar a la perfección el papel que les ha sido encomendado, he podido

apreciar su disciplina, su formalidad en los ensayos, aquel escuchar atentamente las instrucciones del artista auténtico, del hombre que a sus penas íntimas antepone su amor a España y sabe de esta necesidad de luchar con gesto valiente y optimista, sin tristezas en el rostro, ni el más pequeño desaliento en el corazón.

El y ellos, todos los que forman la compañía Pro Trenes-Hospitales, sintieron más o menos pasar la guerra sobre sus vidas. Se ven separados de los seres queridos, tienen familiares en la zona roja, otros perdieron sus bienes, el fruto de muchos años de trabajo honrado. Son mujercitas y hombres con preocupación y penas como tenemos en los momentos actuales pero que son valientes para dominar su dolor y como si no les bastara en actuar en Hospitales, Roperos, Oficinas, etc., el poco tiempo que tienen libre lo sujetan a la pesadez del ensayo, a la preparación de estas obras, con las que piensan decirnos de la gratitud que os guardan porque sabéis cumplir con vuestros deberes de españoles, acudiendo prontamente a la llamada que a vuestro sentimiento hacen en nombre de *nuestros heridos de guerra*.

Ante tan simpático gesto no sólo hemos de limitarnos a dar nuestro tributo en monedas, sino que tenemos el deber de asistir todos al teatro sean cuales fueren nuestras preocupaciones y penas y juntos sentir el orgullo, la emoción y el consuelo de sabernos hermanos en el mismo dolor y en la misma esperanza.

Por ESPAÑA, por nuestros HERIDOS, todos al Teatro Principal el día 13.

Avila 9 de octubre de 1937. Segundo Año Triunfal.

M. L. O.

Una gigantesca cruz por nuestros caídos

CEUTA.—Falange Española Tradicionalista de Ceuta, va a erigir un monumento a los caídos de la cruzada actual.

El monumento en forma de cruz simbólica de veinte metros de altura, se erigirá sobre las antiguas murallas que eran los cimientos del antiguo puente levadizo sobre el foso de la ciudad mirando al mar, con un juego de reflectores que lo ilumina sobre el estrecho, y que será visible a 30 kilómetros.

Los arquitectos han trazado ya los planos y el boceto de la simbólica cruz que se elevará a la gloria de nuestros caídos.

Homenaje al héroe del santuario de la Cabeza

CACERES.—En el patio del cuartel de la Guardia civil del pueblo de Alcuéstar, con gran solemnidad, se descubrió una lápida conmemorativa del heroico extremeño, capitán Cortés, defensor del Santuario de la Virgen de la Cabeza.

Ensalzando su gloriosa figura, hablaron el alcalde y el jefe del grupo de la Guardia civil destacado en el pueblo.

El flecha Rubén Alcón, hijo de un brigada de la Benemérita, recitó unos versos escritos por el ciego Juan Alvarado.

El hermoso acto terminó con una manifestación, en la que se vitoreó a España, a el capitán Cortés y a la Guardia civil.

Un nuevo sistema de tracción. «La carretera dirigida»

ROMA.—Un ingeniero italiano ha ideado un nuevo sistema de tracción que será puesto en práctica por la Federación Nacional de los Industriales del Cemento.

Las características del nuevo sistema, que la mencionada Federación asegura producirá un gran efecto en la economía de los transportes, son los siguientes: Organización de los convoyes con gran número de remolque de modo que puedan sumarse algunas de las ventajas del servicio ferroviario con aquellas de los transportes por carreteras.

Por ello, en tanto que los convoyes circularán por caminos apropiados (constituidos por una plataforma de un hormigón especial de fácil y económica construcción) los remolques particularmente podrán recorrer una carretera ordinaria consintiendo con ello la carga y descarga de las mercancías a domicilio.

Se construirá próximamente en Roma un trozo de «Carretera dirigida» en una extensa zona de terreno próxima a la ciudad, a fin de facilitar a los técnicos, hombres de ciencia y autoridades, para que puedan hacerse cargo rápidamente, con la práctica, del experimento.

El trazado tendrá una longitud de 350 metros comprendiendo curvas de 80 metros de radio, siendo una de las características del sistema la de admitir curvas muy cerradas pudiendo por tanto adoptarse a las circunstancias del terreno. A las extremidades del trozo de carretera que se va a construir se desarrollarán dos explanadas a fin de consentir las maniobras del convoy y la entrada de los remolques en la carretera ordinaria. Se intenta en definitiva la realización de todos los elementos prácticos inherentes a las características del sistema.

El convoy se ha integrado por una motora Fiat, dotada de un aparato especial y de un dispositivo para la conducción, y de seis vagones remol-

La Escuela hotelera de Merano

MERANO.—Entre las varias instituciones que vienen dedicándose a la preparación del personal hotelero, merece especial mención la Escuela Profesional hotelera de Merano, cuyo nombre todavía no ha traspasado los límites de la Nación.

En efecto, acuden a esta escuela gran número de peticiones, que la dirección se halla ante la imposibilidad de aceptarlas en su totalidad.

El Ente Nacional Fascista, para el entrenamiento de los obreros de hotel, desde su constitución, ha efectuado cuanto estaba en su mano para aumentar el prestigio de este Instituto, ordenando todos los perfeccionamientos que podían asegurar un funcionamiento en consonancia con las modernas exigencias de la técnica hotelera, en lo cual puede concebirse en el día de hoy esta Escuela como modelo de Instituto Hotelero.

Adquiere además un especial realce en consideración a la ciudad en donde funciona, centro turístico universalmente nombrado no sólo por sus bellezas, sino también por la admirable organización hotelera de que se halla dotado.

La Escuela tiene a la perfección del personal de hotel en todo sentido y por tanto los programas de enseñanza que en la misma se dan se extienden a todas las actividades de la industria hotelera, incluso aquellas que, sin poderse conceptuar como profesionales, representan un complemento útil a la instrucción puramente técnica.

Diariamente los alumnos realizan ejercicios prácticos; durante su permanencia en la Escuela, se les considera no sólo como alumnos, sino también como agregados al hotel y clientes al mismo tiempo, dedicándose a los distintos servicios de sala, cocina, oficina, portería, de piso y en la administración.

Los estudios de cultura general comprenden elementos de Historia civil, literaria y artística desde la civilización oriental a nuestros tiempos; la técnica hotelera describe el hotel según criterios de arquitectura que dirigen las construcciones, forma de utillarle y de hacerle funcionar según las modernas exigencias de los viajeros; la Geografía turística estudia nuestro país y todos cuantos son frecuentados por los viajeros, con todos sus recursos turísticos: bellezas naturales y artísticas, riquezas hidro-minerales, clima, vías de comunicación, estaciones de cura, de permanencia y de turismo; la enseñanza del francés, inglés o alemán obliga a hablar y escribir la lengua francesa y nociones generales de los otros; la continuidad general y hotelera coloca a los alumnos en situación de conocer la administración del negocio y del ejercicio de la industria, así como su funcionamiento contable; otras materias completan esta preparación profesional.

Los alumnos al final del curso escolar deben sufrir un examen, y si el resultado del mismo les es favorable, realizan un período trimestral complementario de prácticas en los hoteles que han sido previamente designados a tal efecto por la Dirección de la Escuela, al finalizar las cuales prácticas se les entrega el oportuno certificado.

Se tiene en estudio por parte de los organismos corporativos centrales la posibilidad de efectuar un intercambio de alumnos con el extranjero.—(USI).

Visado por la censura

ques provistos de dispositivo análogo. Este experimento interesa de una manera extraordinaria a la industria de los transportes y a la administración pública y de un modo especial al Ministerio del Africa Italiana debido a que el nuevo sistema de tracción se presta de una manera particular a resolver el problema de las comunicaciones en los territorios del Imperio.—(USI).

GRANDES EXISTENCIAS
Y VARIADO SURTIDO DE

ARADOS DE
NORIAS DE
PRENSAS DE
TRILLADORAS DE
AVENTADORAS DE
CALZOS Y BUJES DE
EN LA FUNDICION DE

ALABIOS

Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA

Horario

CORREOS

Apartados oficiales	de ocho y media a nueve	Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.
Lista, Apartados y venta de sellos	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Giro postal y Caja de Ahorros	de diez a trece	Los domingos y días festivos no hay servicio.
Repartos de correspondencia a domicilio	Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.	Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Recogida de buzones	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.	
Reclamaciones	De once a trece, excepto los domingos y días festivos.	
Secretaría	De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.	

TELEGRAFOS

Servicio de telegramas	Permanente.
Giro telegráfico	De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual.

En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicarse el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

PREMIO CAMOES

Está bien a la vista, en todo el mundo, el crecimiento del prestigio portugués, en estos últimos años.

Escritores y periodistas de los más diversos países han meditado, con atención e interés, sobre nuestra historia, han analizado nuestras instituciones, observado nuestra vida colectiva y estudiado nuestra actividad en el dominio del espíritu.

Este homenaje del pensamiento extranjero nos impone obligaciones de gratitud y nos aconseja además a que sea ofrecido un estímulo a la atención de los escritores que se han ocupado, con espíritu de justicia, del momento portugués.

Por esta razón el secretariado de la Propaganda Nacional ha resuelto el crear el Premio Camoes, cuya discusión se hará de conformidad con las siguientes bases:

I. El Premio Camoes que, empezando en 1937, será distribuido en años alternados, concederá distinción especial a la mejor obra literaria o científica sobre Portugal, de autor extranjero, publicada en el extranjero en lengua portuguesa, francesa, inglesa, alemana, española o italiana.

II El montante del premio es de 20.000 escudos.

III Serán admitidas a concurso las obras publicadas, en primera edición, durante los dos años que empiezan en 1.º de Noviembre y terminan en 31 de Octubre del año que se efectúa el concurso.

IV Tendrán que dar entrada en el Secretariado de la Propaganda Nacional, hasta 30 de Noviembre del año del concurso, diez ejemplares de las obras que concurren al mismo.

V El premio será otorgado en los 60 días siguientes a la fecha fijada en la base anterior, en la reunión del jurado que se realizará en una gran Ciudad europea que, para cada atribución de la recompensa, sea designado por el Secretariado.

VI Formarán parte del jurado escogido por el Secretariado de la Propaganda Nacional para cada concurso:

1.º De tres a seis figuras de real prestigio en las letras extranjeras, debiendo estar representadas todas las lenguas en las que sean presentados libros para el concurso.

2.º Tres escritores portugueses de reconocido mérito.

3.º El director del Secretariado que únicamente votará en caso de empate.

VII Cada uno de los miembros extranjeros elegirá, de entre los libros de su lengua, aquel que le parezca más digno de distinción y los miembros portugueses propondrán al jurado, de entre las obras así seleccionadas, las que reconozcan con mejores títulos para la recompensa.

nadas, las que reconozcan con mejores títulos para la recompensa.

VIII El jurado respetará escrupulosamente tanto la letra como el espíritu de las bases del concurso, pudiendo dejar el premio desierto si entendiere que no lo merece ninguna de las obras presentadas.

IX El Secretario de la Propaganda Nacional convidará al laureado a visitar Lisboa, siéndole entregada la recompensa en la sesión de la distribución de los premios literarios nacionales.

Ecos fontiverneños

La instalación de un mercado semanal en esta villa, de lo que me ocupé días pasados, ha encontrado ambiente favorable entre los comerciantes, industriales y labradores, que ven en ello una gran mejora para este pueblo y de beneficios económicos.

Parece ser, que se promoverá una reunión magna entre las fuerzas vivas para ocuparse de este asunto, que nosotros veríamos con satisfacción tuviera éxito, dado el cariño que tenemos a la patria de San Juan de la Cruz.

Ha salido para Marquina (Vizcaya), donde fijará su residencia, como médico forense de aquel partido judicial, el culto inspector municipal, que fué de esta villa, don Mariano Mesonero López.

La ausencia del señor Mesonero está siendo muy sentida entre los fontiverneños, por las muchas simpatías con que contaba; lamentando verse privados de su asistencia médica, si bien celebran el mejoramiento de la carrera.

Le sustituye en la titular el que lo venía siendo de Collado, don Fernando Mesonero López, de reconocida competencia e ilustración.

El corresponsal.

El perfume prohibido

Copiamos de «La Vanguardia» del 3:

«No se puede fabricar jabón perfumado.—Determinados fabricantes de jabón, y también algunos aprovechadores de las circunstancias, se dedican a la fabricación de jabón usual, que, aplicándole un poco de perfume, venden al público como jabón perfumado, transgrediendo así las disposiciones de la Consejería de Economía, que tiene dispuesto que con la sosa cáustica entregada a las fabricas sólo puede fabricarse jabón usual».

«Con objeto de cortar este abuso, la Consejería regidora de Abastos ha dispuesto que sea incautado todo jabón que presente estas características tanto si está en poder del fabricante como los detallistas, imponiendo a unos y a otros las sanciones que sean necesarias».

Una conmutación de pena

«A. B. C.» de Madrid, el falso «A. B. C.», publica en su número del 28 de Septiembre, el siguiente telegrama impresionante:

«Valencia, 28, 2 madrugada.—Ante el Tribunal Popular número 2 ha comparecido hoy Angel Begamilla, acusado de un delito de desafección al régimen».

«Este individuo compareció hace algunos días ante el Jurado de Urgencia número 1, y al leerse la sentencia que le condenaba a tres años de internamiento en un campo de trabajo, pronunció unas palabras de protesta».

«Hoy ha sido condenado a la pena de muerte».

PELUQUEROS, pedid «Radiofix» para todos los aparatos y sistemas y «Antinea» para sin hilos.—Laboratorios Carasca.—Rentería, (Guipúzcoa).

¿Cuál de estas muchachas está más expuesta?

No es solamente ésta o aquella, sino todas, pues precisamente en las escuelas o colegios, como, por lo general, en todos los locales cerrados en donde se congregan muchas personas, es particularmente grande el peligro de la propagación por contagio de los anginas y de los estornos gripales.

Procure Ud., por esto, que sus hijos al ir a la escuela lleven siempre consigo pastillas de Panflavina. Las sobrasas

pastillas de Panflavina

¡Curan y evitan los anginas. Preservan del contagio!

Tubo de 15 pastillas
Caja de 30 pastillas
Envase original «Bayer»

Publicidad «Victoria».—Sevilla.

Centros Oficiales

Horas de oficina para el público

Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una. Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Recluta, de 10 a 1 y media. Teléfonos, horas de conferencia de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2. Jurados mixtos, de 16 a 18. Cámara de Comercio, de 17 a 20. Cámara de la Propiedad, de 16 a 19. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1. Jefatura de Industria, de 10 a 1. Audiencia de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 media. Instituto Nacional de Segunda enseñanza (Secretaría), de 10 a 1. Normal del Magisterio, de 11 a 1. Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 19 a 21. Fiscalía de la Vivienda, de 11 a 1 y de 17 a 19. Catastro, de 9 a 2. Sección Agronómica, de 10 a 2. Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 17 a 19. Distrito Forestal, de 9 a 2.

Servicio de automóviles de línea

LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN

Salida de Avila a las	7	Llegada a Villacastin a las	8
		a Segovia a las	10
Salida de Segovia a las	16	Llegada a Villacastin a las	18
		a Avila a las	19

LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las	17	Llegada a Arévalo a las	18'30
de Arévalo a las	7'30	a Avila a las	9'30

LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las	7	Llegada a Piedrahita a las	9'
de Piedrahita a las	9'30	a Barco a las	10'15
de Barco a las	13	a Piedrahita a las	13'45
de Piedrahita a las	14	a Avila a las	16

LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las	7	Llegada a Arenas	11'30
de Arenas a las	12'30	a Avila a las	17

Esta línea combina en Arenas con otra que va a Sotillo de la Adrada

LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA

Salida de Avila a las	15	Llegada a V. del Obispo	18
de V. del Obispo	7	a Avila a las	10

LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las	7	Llegada a Arevalillo a las	10
de Arevalillo a las	11'30	a Avila a las	14'30

CORREO MILITAR A LEGANES Y GETAFE

(Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)

Salida de Avila a las 11	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	13
		17'55
	Llegada a Leganés a las	18'05
	a Getafe a las	9'40
Salida de Getafe a las 9'30	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	13'15
	Llegada a Avila a las	16'50

LINEA DE LEGANES Y GETAFE.—Viajeros (Garage C. Nueva)

Salida de Avila a las 9,40	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	12
	Llegada a Leganés a las	15'30
	a Getafe a las	15'40
	Llegada a Leganés a las	13'40
Salida de Getafe a las 13'00	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	16'40
	Llegada a Avila a las	19

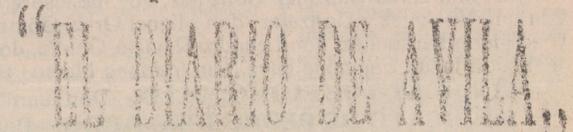
LINEA DE NAVALUENGA.—Administración de Correos

Salida de Avila a las	7	Llegada a Navalunga a las	10
de Navalunga	12'30	a Avila a las	15

LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)

1.ª salida de Avila a las 8	Llegada Peñaranda a las	9
	Salamanca a las	10'15
1.ª salida de Salamanca a las 7	Llegada Peñaranda a las	8'15
	Avila a las	9'30
2.ª salida de Avila a las 19	Llegada Peñaranda a las	20
	Salamanca a las	21'30
2.ª salida Salamanca a las 15'30	Llegada Peñaranda a las	16'30
	Avila a las	18

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocio es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en



La debilidad, La inapetencia, impiden el desarrollo físico y cerebral de los niños. Para darles fuerzas y vigor mental hay que regenerar sus débiles organismos con el activo reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Cura el estreñimiento sin causar irritaciones ni molestias. En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.

¡¡ Ya está a la venta !!

ELIXIR ESTOMACAL SALZ DE CARLOS

Un buen amigo para los que sufren del estómago e intestinos.

Dirección provisional: San Bartolomé, 1.—San Sebastián

AVILA AL DIA

La Guardia civil y el Cuerpo de Correos celebran brillantemente el día de su Patrona, la Virgen del Pilar

Hoy, Día de la Hispanidad, se ha celebrado en Avila con inusitado esplendor. Cumpliendo las indicaciones de la Alcaldía, casi la totalidad de los balcones lucían colgaduras con los colores nacionales, y el comercio cerró sus puertas durante todo el día.

A las diez y cuarto salió de su cuartel una compañía de la Guardia civil precedida de la Banda de música de la Milicia Nacional para dirigirse a la Catedral.

En los sitios marcados por el protocolo, en dicho templo, se hallaban el general jefe de la División de Avila el señor Serrador, gobernadores militar y civil, teniente coronel, jefes y oficiales de la Guardia civil, alcalde y concejales, Diputación, Vicario general del Obispado en representación del Excmo. señor Obispo, y representaciones de la Audiencia, Hacienda, Correos, Telégrafos, Obras Públicas, Distrito Forestal, Jefatura Industrial, Banco de España, Normal de Maestros, Instituto de 2.ª Enseñanza, F. E. T. y de las JONS, secretario del Gobierno civil, Juzgado de Instrucción, Juzgado Municipal, Comisaría de Vigilancia, Cuerpo de Seguridad, Catastro, Estadística, Cruz Roja, Cámaras de Comercio y de la Propiedad Urbana, Asociación Patronal, Sindicato de Santa Teresa, Casa Social Católica, Aviación, Padres Dominicos, Franciscanos, Paules y Carmelitas, Superiores del Seminario, Colegios de Secretarios, Abogados, Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Agentes Comerciales, jefa e inspector de Teléfonos, jefe de la Prisión provincial, Servicio Agronómico, Federación C. Agraria, Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza, Carabineros, comandante médico, jefe de Sanidad, directores de los

Hospitales militares, damas enfermeras, inspector de Veterinaria provincial, Batallón Antigás, Ambulancia de la Cruz Roja, Parques de Automóviles e Intendencia, Servicio de Recuperación, Parque de Artillería, Normal de Maestras, inspector provincial de Sanidad, fiscal de la Vivienda y numeroso público que llenaba por completo el templo.

En la nave de la Epístola se colocaron los niños de la Residencia Provincial, y las secciones de Seguridad y Carabineros y en la del Evangelio la compañía de la Guardia civil con la Banda de Música de la Milicia, y la ambulancia de la Cruz Roja.

En el altar mayor se había colocado una imagen de la Virgen del Pilar, y daba guardia de honor la escuadra de gastadores de la Guardia civil.

Celebró la misa el prebitero don Antonio Lucena Soto, cuyo padre perteneció al Benemérito Instituto, asistido de don Miguel G. Cornejo, y don Nicasio Martín, y ocupó la Sagrada Cátedra el canónigo y también hijo de un oficial de la Guardia civil, don Teodoro García Robledo.

En el momento de alzar, la banda interpretó el Himno Nacional.

Terminada la fiesta religiosa la Guardia y demás fuerzas desfilaron ante las autoridades en la plaza de la Catedral, entre los aplausos de la multitud.

Los puentes destruidos por el marxismo, la maquinaria destrozada, los cañones y hasta el remate de la gloriosa Bandera de tu Patria, no se fabrican tan solo con mineral extraído de la tierra. Se fabrican también utilizando trozos de metal inservibles que desprecias por inútiles. ¡Español, con sólo el trabajo de recogerlos, contribuyes al engrandecimiento de tu Patria!

El Cuerpo de Correos

En la iglesia de San Juan han celebrado solemnes cultos en honor de su patrona la Virgen del Pilar los funcionarios de Correos afectos a la Administración de Avila.

Presidieron el administrador principal señor Neiras, con los jefes de sección y asistieron todos los empleados francos de servicio. En la misa predicó el Regente de la citada parroquia don Gregorio Coronado.

Asistieron bastantes familiares de los funcionarios y un público numeroso.

Concierto musical

Esta tarde la banda de música de la Milicia Nacional ha dado un concierto en la Plaza de Santa Teresa, la cual se vió muy concurrida de público.

SANCHEZ PRIETO (Médico)

PIEL - VENEREAS - SIFILIS

El Jefe Provincial del Servicio N. del Trigo

Ha sido nombrado Jefe Provincial del Servicio Nacional del Trigo en Avila el señor don Mariano Hinojal, que al darnos cuenta de su nombramiento nos ofrece su colaboración para cuanto pueda redundar en beneficio de la tarea que le ha sido encomendada.

Correspondemos con la más sincera cordialidad y ofrecemos nuestro concurso al Jefe Provincial del Servicio N. del Trigo con la esperanza de

Ecos de Sociedad

De días

Mañana los celebrará nuestro querido amigo y colaborador señor Ruíz Ayucar y el señor García Martín.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la esposa del capitán de Ingenieros don Lino Sánchez-Marmol de la Calzada, nacida Laura Bermejo. Enhorabuena.

poder contribuir al engrandecimiento de la España Nueva.

Gratitud de unos heridos

Los heridos de guerra que curan de sus heridas en la segunda sala militar del Hospital provincial, nos envían atenta carta en la que nos ruegan enviemos las más expresivas gracias al R. P. don Joaquín Calles, quien ha tenido la amabilidad de enviarles el juego de «Parchessi» que pidieron días pasados de de estas columnas.

Alféreces que tienen que presentarse

El Gobierno civil interesa la presentación en el mismo, urgentemente, de los alféreces provisionales don Julio Pierrat Monedero y don Antonio Pérez Arroyo.

La fiesta de mañana en el Teatro

Mañana, en el Teatro Principal, a beneficio de los trenes hospitales de esta plaza, «Pégame Luciano», de Muñoz Seca. Véase el artículo que publicamos en segunda plana.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Esta gran Compañía Nacional, ha instalado las Oficinas Centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado, de fecha 1.º de febrero de 1937, según comunicación oficial de dicho organismo del día 13 del mismo mes.

Viene, por lo tanto, funcionando legalmente con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y otros ramos.

Servicio Nacional del Trigo

Necesitando este Servicio proveer varias plazas de jefe de almacén, para regir los almacenes que se establezcan en esta provincia por el Servicio Nacional del Trigo, los que se encuentren capacitados y deseen ocupar estas plazas pueden dirigirse en instancia, debidamente reintegrada, a esta Jefatura Provincial, provisionalmente instalada en las oficinas de F. E. T. y de las JONS. Avenida de Portugal 29, durante el plazo de 6 días a contar del día de hoy.

Avila 12 de octubre 1937, Segundo Año Triunfal; el jefe provincial.—Mariano Hinojal.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Enfermeras de guardia

Enfermeras que tienen que asistir el día 13 de octubre de siete de la mañana a dos de la tarde, tercer grupo.

De dos a ocho, cuarto grupo.

Por la noche, a las nueve, quinto grupo.

La XVII Asamblea de la Federación C. Agraria

Nuestro querido amigo el presidente de la Federación C. Agraria, don Alfonso Schelly, nos ha enviado atento saludo invitándonos a los actos de la XVII Asamblea de dicha importante entidad, que tendrá lugar el próximo día 14.

Tip. y Enc. de Senén Martín.—AVILA

Federación de Sindicatos Agrícolas

Esta benemérita institución católico-agraria, que tantos beneficios viene reportando a los labradores asociados, celebrará el próximo jueves, día 14, su XVII asamblea general conforme al siguiente programa:

A las nueve y media de la mañana: Presentación de credenciales en las oficinas de la Federación.

A las diez: Solemne funeral en sufragio de los asociados de los diversos Sindicatos Agrícolas muertos alevosamente por los enemigos de España. Se celebrará en la Iglesia de Padres Paules, contigua a la casa de la Federación.

A las once: En el salón de actos del domicilio social (Bracamonte, 8), lectura del acta de la asamblea última y de la memoria correspondiente al año de 1936 y apéndice hasta el día 30 de junio.

Fiesta de San Isidro.—Acuerdo sobre la celebración de la fiesta de San Isidro.

Regalos de «Avila Agraria».—Sorteo entre los suscriptores de la revista «Avila Agraria» de un lote de libros amenos, de un trillo de discos, de una imagen de San Isidro y de un juego de rejas para arados.

Renovación de cargos en la Junta directiva y de vigilancia.

Conferencia sobre las disposiciones del Decreto de Ordenación del Trigo, por don Eduardo Ruíz Ayucar, abogado.

Ruegos y preguntas.

A la una y media: Comida íntima en el domicilio social, a la cual pueden asistir los delegados de los Sindicatos y socios que lo deseen.

(Viene de la página 1.ª)

chísimos, mis estimados señores, los padres de familia que perciben menos de cien pesetas semanales—, pues esos, desayunan nada más.

¿Quién dispone en la España roja de 100 pesetas diarias? No son ciertamente las clases perseguidas, no son los obreros honrados, sino los «beneficiarios» de la revolución.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR LAS ALMAS DE

Los Mártires de la Sindicación Agraria Católica

Asesinados por los enemigos de Dios y de la Patria, por representar y defender los ideales de Religión y Orden

D. E. P.

SINDICATO DE ARENAS DE SAN PEDRO.—Don Platón Pérez Jarillo, presidente; don Julián Conzález Mateos, consiliario; don Felipe Mesón Bracia, secretario; don Román López Acebal, vocal; don Melquiades Bermúdez Sauz, don Felipe Delgado Vadillo, don Justo-Quinterio Flores y Román, don Julián Familiar González, don Bernardo Fernández de Villegas y de Rivas, don Blas Gontán Serrano, don Juan Gregorio González y Jiménez, don Santiago Maquedano Plasencia, don Julián Peribañez Delgado, don Julio Porres, don Inocente Alfonso Rodríguez Parrillo, don Gonzalo Rodas Santamaría, don Alfredo Ramos Pérez, don Vicente del Soto Martín, don Valentín Sánchez Fuentes y Román, don Magín Vázquez Noya, don Tomás-Román Sánchez y Agustino, socios.

SINDICATO DE CANDELEDA.—Don Pablo Blázquez González, asociado.

SINDICATO DE CEBREROS.—Don José-Máximo Moro Briz, consiliario; don Santos Martín Juárez, que fué presidente; don Moseo Gómez Alonso, que fué vicepresidente; don Cirilo Blázquez González, que fué tesorero; don Jesús Juárez Mateos, que fué secretario; don Catalino García Bragado, perteneciente a la Junta directiva; don Enrique González y González, don Miguel Ortíz Gómez, don Miguel González Villalba; don Fernando Díaz Calvo, don Antonio Novas Amo, don Nicasio Díaz y Díaz, don José María Fernández, don Leandro Reviejo García, don Eugenio Alonso Calera, don Fabriciano Mateos Santamaría, don Ceferino Robledo Reviejo, don Marino Juárez Mateos, don Julián Espinosa Díaz, don Mariano Mateos Díaz, asociados.

SINDICATO DE EL HORNILLO.—Don Juan Mesonero Huertas, consiliario.

SINDICATO DE PEDRO BERNARDO.—Don Pablo Prieto, presidente honorario.

SINDICATO DE PIEDRALAVES.—Don Leopoldo Hernández Martín.

SINDICATO DE POYALES DEL HOYO.—Don Ismael Santos Rodríguez, consiliario; don Saturio Rodríguez Sánchez, presidente; don Germán Vadillo Camacho, vocal; don Bernardo Jiménez de la Puente, don Juan Jiménez Velez, don Macario Camaño Vadillo, don Braulio Manzano Nebras, don Isaac Jiménez Martín, socios fundadores; don Eloy Garrido Hernández, don Gregorio Rodríguez Sánchez, don Eusebio Pérez Juárez, don Victoriano Peralta Valverde, don Lino Martín Sánchez socios de número.

SINDICATO DE SAN JUAN DE LA NAVA.—Don Alvaro Díaz Hernández, presidente; don Ceferino Gil Arroyo, socio.

SINDICATO DE EL TIEMBLO.—Don Gregorio Varas, don Federico Martín, don Tiburcio Blázquez, socios.

La Junta Directiva de la Federación de los Sindicatos Agrícolas Católicos de Avila,

SUPLICA una oración por sus socios muertos alevosamente y ruega a todos sus amigos y simpatizantes asistan al funeral que se celebrará el día 14 del actual, a las diez de la mañana, en la iglesia de los Padres Paules de esta Ciudad.

Avila 12 de Octubre de 1937.